



Ayuntamiento de Burguillos de Toledo

ANUNCIO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/1	El Pleno

**“José Castro Sánchez, EN CALIDAD DE PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO,
DISPONGO:**

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria
Fecha y hora	19 de febrero de 2018 a las 20:00
Lugar	Salón de Plenos

SEGUNDO. Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1. Aprobación, si procede, de la Ordenanza Reguladora de la Tasa por la utilización del servicio de pesaje automático en báscula municipal.
2. Aprobación, si procede, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas para el contrato de suministro de barredora aspiradora vial, mediante la modalidad de renting.
3. Aprobación, si procede, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas para el contrato de suministro de un furgón con plataforma aérea y cesta, mediante la modalidad de renting.
4. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Alcaldía de “Ratificación de la Aceptación del Ayuntamiento de Burguillos de Toledo (Toledo), de la ayuda por importe máximo de 704.902,80 €, dentro del Programa de Ayudas a entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020 (convocatoria regulada por RD 616/2017, de 16 de junio de 2017 y RD 1516/2018, de 28 de diciembre de 2018) correspondiente al proyecto objeto del expediente N.º: FEDER-EELL-2018-000168”.
5. Aprobación, si procede, de la Modificación de Créditos n.º 2/2019, bajo la modalidad de crédito extraordinario.

TERCERO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria.

CUARTO. Publíquese el presente Decreto en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y notifíquese la Convocatoria y Orden del Día”

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el art. 81 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Burguillos de Toledo a, 14 de febrero de 2019

EL ALCALDE

D. José Castro Sánchez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN